



Con el objetivo de fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas, así como detectar y reconocer al talento y excelencia estudiantil en Matemáticas en los sistemas y planteles de educación media superior, el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Sonora y la Secretaría de Educación y Cultura del estado de Sonora

CONVOCAN

a la

COMPETENCIA DE MATEMÁTICAS POR EQUIPOS 2023

NIVEL MEDIO SUPERIOR

BASES

- Podrán participar estudiantes inscritos en cualquier plantel de Educación Media Superior (preparatoria, bachillerato) del estado de Sonora, público o privado.
- La participación será en equipos de tres estudiantes de un mismo plantel, pudiendo ser de diferente grado o salón.
- Pueden registrarse varios equipos de un mismo plantel o institución educativa.
- El concurso inicia el **30 de agosto de 2023** con la publicación de la primera lista de problemas.
- Los temas de los problemas publicados durante el concurso son: Álgebra, Geometría Analítica, Geometría Euclidiana, Trigonometría y Precálculo.

INSCRIPCIONES

- Los equipos podrán inscribirse desde el **15 de agosto de 2023** a través de la página de la competencia: **competencia.mat.uson.mx**
- En el proceso de inscripción, cada integrante de los equipos deberá ser estudiante inscrito en el periodo en que se realizará el presente concurso adjuntando una constancia emitida por su plantel, certificando ser estudiante inscrito en el nivel medio superior, o una foto de la credencial vigente de estudiante.
- Cierre de inscripciones: **15 de septiembre de 2023 a las 23:59** tiempo de Sonora.

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

- Cada lista de problemas se publicará en los siguientes medios:
 - Página de la competencia: **competencia.mat.uson.mx**
 - Facebook del Departamento de Matemáticas Unison: **facebook.com/SoyMatUnison**
- El envío de respuestas de los equipos serán a través de un sistema, el cual estará disponible en la página de la competencia **competencia.mat.uson.mx**.
- Las fechas de publicación de las listas de problemas, así como las correspondientes fechas límite para enviar soluciones, son:

Publicación de las listas de problemas	Límite para enviar soluciones Cierre: 23:59 (tiempo de Sonora)
30 de agosto	19 de septiembre
20 de septiembre	10 de octubre
11 de octubre	31 de octubre

- Por cada problema resuelto, el equipo obtendrá tantos puntos como se indique en el problema.
- Los equipos inscritos permanecerán en la competencia, aunque en algún mes no envíen soluciones, y podrán seguir participando los meses siguientes.
- Las soluciones, y los nombres de los equipos con el mayor puntaje de cada mes, se publicarán en la página **competencia.mat.uson.mx**.

ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS

- El 7 de noviembre de 2023 se publicarán en la página **competencia.mat.uson.mx** los nombres de los tres equipos con mayor puntaje acumulado.
- El equipo ganador será aquel que acumule el mayor puntaje durante el desarrollo del concurso.
- Los tres equipos con los mayores puntajes recibirán un diploma de reconocimiento. Además, se les otorgarán los siguientes premios por parte de la Secretaría de Educación y Cultura del estado de Sonora:

- 1° lugar: *Una laptop para cada integrante del equipo.*
 2° lugar: *Una tablet para cada integrante del equipo.*
 3° lugar: *Una tablet para cada integrante del equipo.*

- La entrega de los premios se realizará el viernes **10 de noviembre de 2023** durante la correspondiente ceremonia de premiación en las instalaciones del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Sonora. Se solicitará que estén presentes el equipo completo y su asesor.

JURADO

- El jurado del concurso está conformado por miembros del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Sonora.
- Cualquier consulta sobre la convocatoria o duda durante el desarrollo del concurso puede hacerla llegar a través del correo **competencia.mat@unison.mx**.
- Cualquier aspecto no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador, teniendo sus decisiones carácter definitivo e inapelable.

CONFIDENCIALIDAD

En términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los sujetos obligados del Estado de Sonora y la Ley General de Protección de Datos Personales, se manifiesta expresamente que la información que se considere como datos personales será protegida y tratada bajo los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos personales, justificado por finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas, relacionadas con las atribuciones que la normatividad aplicable les confiera.

Se expide la presente convocatoria en la ciudad de Hermosillo, Sonora al 9 de agosto de 2023 por el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Sonora y la Secretaría de Educación y Cultura del estado de Sonora.

Atentamente

MARÍA RITA PLANCARTE MARTÍNEZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

AARÓN GRAGEDA BUSTAMANTE
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

